

Lince reclama potenciar el presupuesto participativo

Durante la Audiencia realizada por **El Comercio**, la ciudadanía pidió que este instrumento se use para obras sociales.

ELDY FLORES TELLO

Mejorar el uso del presupuesto participativo y reorientar el diálogo con los vecinos en Lince fueron algunos de los pedidos que los ciudadanos le hicieron al alcalde Martín Príncipe. Fue en la Audiencia Vecinal desarrollada en ese distrito por **El Comercio**, el viernes 25 octubre.

Manuel Herrera, representante del Partido Aprista y vecino de la zona 6, sostuvo que el presupuesto participativo es declarativo en la práctica. "El municipio cumple con realizarlo porque la ley lo ordena, pero sus conclusiones y acuerdos no se cumplen", dijo.

Herrera citó como ejemplo los acuerdos de los presupuestos participativos de los años 2012 y 2013, que no consideraron el policlínico municipal y sin embargo, este ya está en ejecución.

El citado vecino pidió mejorar este instrumento de la democracia directa, así como mayor transparencia por parte de la municipalidad, para que la ciudadanía conozca cuánto cuesta la construcción del policlínico, cómo se llama la empresa encargada, de dónde proviene el financiamiento y

los detalles de la concesión.

Más diálogo vecinal

Además de transparencia, Herrera y otros vecinos reclamaron más diálogo vecinal. "El alcalde no ha sostenido reuniones colectivas con los vecinos. Se limita a reunirse individualmente con ellos por temas de interés personal, lo que no refleja el verdadero problema común de los vecinos", señaló.

PROMESA
El alcalde Martín Príncipe se comprometió a mejorar el diálogo con los vecinos y a construir la casa del adulto mayor.

Herrera planteó que los delegados vecinales participen una vez al mes en las sesiones del concejo municipal con voz pero sin voto, como ocurría anteriormente con los presidentes vecinales.

Igualmente, reclamó la reanudación de las reuniones periódicas entre el alcalde y el comisario del distrito con los vecinos, en las nueve zonas municipales.

Milciades Ochoa, representante del Apra y vecino de la cuadra 19 de Córdoba, indicó que tan importante como reconocer las obras realizadas por el alcalde Príncipe era señalar que Lince no es un paraíso.



LA VOZ DEL PUEBLO. Los vecinos exigen más obras de desarrollo humano junto a las de cemento. Piden transparencia y diálogo.

"Hay que trabajar en el presupuesto participativo, para que este no se use solo en obras de cemento y ladrillo sino también en obras de desarrollo social y humano, como lo hacen otros distritos. Por ejemplo, se podría usar para incluir psicólogos en cada colegio del distrito o para la mayor accesibilidad de las personas con discapacidad y los adultos mayores", explicó Ochoa.

Elena Menchel, representante de Omaped, agradeció los talleres municipales de música, danza y chocolatería para las personas con discapacidad. Pidió que estos talleres incidan en la capacitación para que estas personas puedan trabajar.

Los vecinos Flor Sáenz, de la zona 1, Marfa Castro, de la zona 3, y Enrique Llamosas, de la zona 4, resaltaron las actividades municipales dedicadas a los adultos mayores, como los talleres de hidroponía y los paseos. Solicitaron la construcción de la casa del adulto mayor. Príncipe prometió construirla en esta gestión.

LOS VECINOS SE EXPRESAN

ALESSANDRO CURRARINO



"Agradezco las obras sociales a favor de las personas con discapacidad".

BELU ALBORNOZ DOMÍNGUEZ

Representante de Omaped

Pidemás apoyo para el trabajo.



"En democracia, miremos siempre el vaso medio lleno en vez de medio vacío".

MILCIADES OCHOA PACHAS

Vecino de la cuadra 19 de Córdoba

Amejorar la participación.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**El pueblo tiene derecho a expresarse**

ALESSANDRO CURRARINO



PROGRESAR EN LIBERTAD. Francisco Miró Quesada Rada, ex director de **El Comercio**, destacó el crecimiento del pueblo en libertad.

"La libertad de expresión no solamente es un privilegio de quienes trabajamos en los medios de comunicación sino que es un derecho del pueblo", dijo Francisco Miró Quesada Rada, ex director de **El Comercio**, al inaugurar la Audiencia Vecinal de Lince.

Miró Quesada, político especialista en democracia participativa, refirió que las Audiencias realizadas por este Diario, desde hace 11 años,

sirven para que el pueblo se exprese libremente sobre los problemas y aciertos distritales y regionales.

El político señaló que Lince es un distrito histórico, vinculado al crecimiento del Perú, que viene de los años 40 en adelante.

"El crecimiento económico es tan importante como el desarrollo social, educativo y cultural, pero hay que hacerlo en democracia", sostuvo el especialista.

El lunes se inician las inscripciones para la Audiencia de Puno

La ciudadanía dialogará con las autoridades el sábado 23 de noviembre en el Cine Teatro Puno a partir de las 10 a.m.



Lapoblación puneña hará conocer sus propuestas y demandas.

DÓNDE INSCRIBIRSE

El Comercio realizará por segunda vez una Audiencia Regional en Puno. La reunión entre la población puneña y las principales autoridades de la región será de 10 a.m. a 1:30 p.m. en el Cine Teatro Puno, ubicado en el Jr. Arequipa 135.

La primera Audiencia tuvo lugar el 23 de junio del 2007.

Los temas que se abordarán están relacionados con la salud,

educación, seguridad ciudadana, interculturalidad e inclusión. Asimismo, se tratará sobre la agricultura, ganadería, turismo, minería ilegal, contaminación del Lago Titicaca, cambio climático, contrabando y narcotráfico.

Cómo participar

Para tomar parte en la Audiencia, es necesario inscribirse a partir del lunes próximo en esta casa editora, en la Municipalidad Provincial de Puno, en la Universidad Nacional del Altiplano, en el edificio del Parque El Pino o en la Municipalidad de Juliaca.

A la cita asistirán el presidente regional, Mauricio Rodríguez, y el alcalde provincial de Puno, Luis Butrón. También estará Francisco Miró Quesada Westphalen, representante de Relaciones Comunitarias de este Diario.

SIMPOSIO INTERNACIONAL
Expertos analizarán temas constitucionales

El Instituto Peruano de Estudios Constitucionales, que preside el doctor Domingo García Belaunde, realizará el simposio internacional **Constitución, Estado de Derecho y Desarrollo**. La cita es en el salón Alameda del hotel El Pardo Double Tree (Independencia 141, Miraflores), el 12 y 13 de este mes, apartir de las 8:30 a.m.

CONGRESO EN SAN MARCOS
Los polítologos y el desarrollo nacional

La Red Universitaria Nacional de Escuelas de Ciencia Política desarrollará el tercer congreso nacional de la especialidad, denominado **El Papel de los Polítólogos en el Desarrollo Nacional**. Este se realizará hoy, mañana y este viernes, en el auditorio Jorge Eugenio Castañeda de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad San Marcos, apartir de las 6 p.m.

-LA CONSTITUCIÓN PARA NIÑOS-

El Congreso se suma a las instituciones que ponen la Constitucional alcance de los niños. Acaba de colgar una edición especial en su sitio de Internet. Esta puede ser bajada por los maestros, padres de familia y los infantes. Como señalara el constitucionalista Domingo García Belaunde, urge la formación cívica des de la infancia.

PUNTO DE VISTA

Democracia es más que elecciones

PEDRO GRÁNDEZ CASTRO
Director de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del JNE



reformas en este lapso, sobre todo durante la transición democrática.

En efecto, la transición ha tenido un papel fundamental para dotarla de mayores contenidos democráticos, a través de ciertas reformas desde el Congreso y de algunas de las primeras decisiones del Tribunal Constitucional.

Esta etapa de reformas polí

ticas para reconstruir la democracia también incluyó la promulgación de la Ley de Partidos Políticos, que el pasado 1 de noviembre cumplió 10 años desde su publicación en el diario "El Peruano".

Muchas de las propuestas innovadoras de esta ley, que es la primera que intenta regular la vida de las organizaciones políticas, no se han concretado

hasta hoy, como ocurre con el financiamiento público de los partidos, la real transparencia de los fondos, la democracia interna, las elecciones primarias, etc.

Estos son los retos que el Jurado Nacional de Elecciones ha asumido al remitir al Congreso de la República un conjunto de propuestas de cambios y ajustes a la Ley de Partidos Políticos y a la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.

En este marco, el papel de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del JNE ha sido ampliar los niveles de discusión de estas iniciativas, a través de seminarios,

foros y mesas de diálogo.

Precisamente, en virtud del compromiso del JNE con el proceso de consolidación del sistema democrático, la Escuela Electoral desarrollará el martes 12 y miércoles 13 de noviembre un seminario internacional con motivo de cumplirse los 20 años de la Constitución y los 10 años de la Ley de Partidos Políticos.

Será un espacio apropiado para realizar un balance de los logros democráticos alcanzados durante el proceso de transición. Asimismo, una oportunidad para que los organismos electorales insistan en la apro

bación por el Legislativo de las propuestas en relación con el Código Electoral, Código Procesal Electoral y la ley de los derechos de participación.

El Jurado Nacional de Elecciones es consciente de que la democracia es más que elecciones, que esta se sustenta en principios y valores que hay que difundir y proclamar permanentemente. Entre estos principios, el de representación, pluralismo y educación de los ciudadanos son fundamentales para guiar nuestras acciones en este proceso de construcción del sistema democrático.